

47731

7029

Quito, a 29 de marzo del 2019,

Señorita
Verónica Brugués Rodríguez -
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo con el deber de comunicarle que la Junta-General Universal de Accionistas de ECUA-CANELOS S. A., celebrada el día de hoy, le eligió PRESIDENTA de la mencionada compañía, por el lapso de cinco años que contempla el estatuto social, con los deberes y atribuciones previstos en el mismo.

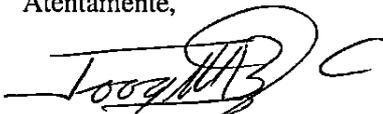
Usted reemplazará al gerente, en caso de ausencia temporal o definitiva de este último, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la indicada compañía.

Los deberes y atribuciones del presidente constan en el estatuto social de ECUA-CANELOS S. A., contenido en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 11 de marzo de 1993 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito doctor Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 2 de abril del mismo año. 717

Usted reemplaza a la anterior presidenta señora María Augusta Gordillo Madera.

Dígnese aceptar el cargo.

Atentamente,



Joaquín Brugués Córdoba
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE ECUA-CANELOS S. A.

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, en esta fecha, 29 de marzo del año 2019, acepto el cargo de PRESIDENTA de ECUA-CANELOS S. A.



Verónica Brugués-Rodríguez
C. I. N° 1714397260